

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ALCALDIA

Nº: 1294/

1294
DECRETO **14 JUN 2016**

EN CONCON,

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las Facultades emanadas de la Ley N° 19.880, Artículo 3°.
- C. La Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas, en su Reglamento N° 250, Artículo 53°, letra c) “Gastos de Representación”
- D. La invitación para la Conmemoración del Día del Detective, Aniversario N° 83 de la Policía de Investigación de Chile, el viernes 17 de junio del 2016.
- E. Cotización de Galvano, Fish-Camp.
- F. Solicitud de Pedido N°30 con fecha 13/06/16, Alcaldía, con disponibilidad presupuestaria autorizado por el Jefe de Contabilidad y Presupuesto.

DECRETO:

- 1. **CONTRÁTESE**, por medio de “Gastos de Representación” 02 galvanos para ser entregados en Conmemoración de Aniversario del Día del Detective, al proveedor **MARIA EUGENIA FLORES ACOSTA.** 02 galvanos EG 60 caja terciopelo, por un valor de \$58.905.- IVA incluido, cada uno.
- 2. **IMPUTESE**, el gasto que irroga este Decreto Alcaldicio a la cuenta presupuestaria correspondiente.
- 3. **PROCÉDASE**, a la publicación respectiva del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.


SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE

OSG/afc
Distribución:

- 1. Sec. Municipal
- 2. Adquisiciones
- 3. Eventos

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado